

TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2a - 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: <u>seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> ESTADO No. 095 del veintinueve (29) de junio del 2021

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-003-2004-00277-01	EJECUTIVO	10-06-2021	DOMINGO DE JESUS CHARRIS VARGAS	MEISSER LTDA -DRUMMOND LTDA Y DRUMMOND COAL MINIG LLC	PRIMERO: DEJAR sin efectos los autos de fechas 23 de marzo de 2021 que admitió la apelación y 7 de abril de 2021, que ordenó correr traslado para alegar a las partes. SEGUNDO: INADMITIR el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de las partes demandadas contar el auto de fecha 29 de julio de 2020, por las razones expuestas en la parte motiva. TERCERO: Sin Costas en esta instancia. CUARTO: Por secretaría remítase el presente expediente al juzgado de origen, para lo de su competencia. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 50 F 292
2	47-001-31-05-001-2019-00287-01	ORDINARIO	28-06-2021	EDINSON ELIAS CASTRO GARCIA y MANUEL ANTONIO RIVERA GARCIA	INVERSIONES DANGNO S.A.S.	PRIMERO: Rechazar de plano el recurso de reposición interpuesto por la parte demandante. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L 50 F 435

|Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy veintinueve (29) de junio de 2021 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha Cópez Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA SECRETARIA